

# 1er Informe Legislativo





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**Con la Bancada Naranja  
México tiene opción**



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

# Contenido

## **Presentación**

**I. ¿Qué es la Cámara de Diputados, cómo se compone y qué es un periodo ordinario?**

**II. Votaciones más relevantes del 1er periodo ordinario**

**III. Votaciones más relevantes del 2do periodo ordinario**

**IV. Logros más destacados de la Bancada Naranja**

**V. ¿Qué es una Comisión?**

**VI. Comisión de Deporte**

**VII. Comisión de Salud**

**VIII. Comisión de Radio y Televisión**

**IX. Principales iniciativas presentadas**

**X. Gestión Social**



**ANDRÉS  
PINTOS**  
REPRESENTANTE  
CIUDADANO —

# Presentación

**Su servidor y amigo, Andrés Pintos Caballero, Representante Ciudadano por el Distrito 7 con cabecera en el Municipio de García, en Nuevo León.**

**Durante mis inicios en la vida pública comprendí que apoyar a los neoleoneses se convertiría en una de mis principales causas, sobre todo en los temas relacionados al deporte local y nacional, pues estoy convencido que fomentarlo hoy más que nunca, ayuda a nuestros niños y jóvenes a alejarse de actividades que acaben con sus sueños.**

**Doy gracias a los ciudadanos de Nuevo León, por esta nueva oportunidad que me han brindado de llevar su voz y propuestas, pero en esta ocasión al Congreso de la Unión, en donde trabajaré arduamente como lo he hecho hasta ahora, para conseguir lo que se necesita para nuestro Estado, es por ello que, te invito a leer mi informe de actividades para conocer los logros que se han obtenido hasta este momento.**

**Con fundamento en el artículo 8, numeral 1 Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, tengo la enorme satisfacción de presentar ante toda la ciudadanía, mi primer informe de actividades legislativas y de gestión 2021-2022.**

**A T E N T A M E N T E**

**DIPUTADO ANDRÉS PINTOS CABALLERO**

# I. ¿Qué es la Cámara de Diputados, como se compone y que es un periodo ordinario?

La Cámara de Diputados es un órgano del Poder Legislativo, el cual esta integrado por 500 Legisladores, de los cuales 300 son elegidos por votación directa, es decir, obtiene la curul el candidato que tenga más votos en uno de los 300 Distritos electorales federales y 200 los cuales son de representación proporcional, asignados acorde a la votación obtenida de los partidos políticos en las 5 circunscripciones existentes en el territorio nacional.

Su principal función es la de legislar, aunque existen otras funciones constitucionales exclusivas como la de designar a los mandos superiores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público o la de aprobar el Plan Nacional de Desarrollo entre otras.

Ahora bien, un periodo ordinario es el tiempo fijado por la Constitución Política para que las cámaras del Congreso de la Unión se reúnan a cumplir con sus funciones parlamentarias y actualmente existen dos periodos ordinarios durante el año legislativo, el primero que va del 1ro de septiembre a mediados de diciembre y un segundo que va del 1ro de febrero al



## III. Votaciones más relevantes del 1er Periodo Ordinario

- ♦ Ley de Ingresos de la Federación, donde resalta el no aumento de impuestos a la población.
- ♦ El Presupuesto de Egresos de la Federación, resaltando un aumento del 10 % en comparación del presupuesto asignado en 2021.
- ♦ Ratificación del Ciudadano Pablo Gómez Álvarez, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.



- ♦ Participación en la Comparecencia del Titular del del ISSSTE Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda, en la que cuestioné acerca de las acciones preventivas que ha tomado el instituto para combatir las enfermedades crónico-degenerativas y si existe coordinación con la Secretaria de Salud y el IMSS.

\* En el caso del Presupuesto Aprobado 2022 es importante recalcar que, el estado de Nuevo León por primera vez en la historia contó con uno justo, acorde a lo que aportamos a la Federación.



# III. Votaciones más relevantes del 2do periodo ordinario



- ♦ La elección de Juan Pablo de Botton, como subsecretario de egresos
- ♦ La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, impulsada orgullosamente desde Movimiento Ciudadano.
- ♦ Ley Ingrid, para la protección de víctimas y sanción a servidores públicos por la filtración de fotos, videos o audios.

- ♦ Ley General de Salud, para que las recetas usen medicamentos genéricos o de patentes.
- ♦ Voto en contra de la Reforma Eléctrica, se requieren impulsar energías limpias y baratas.



- \* Al término del primer año de trabajo legislativo, logramos en la Cámara de Diputados 71 sesiones ordinarias en el Pleno, se presentaron un total de:
  - \* 2700 iniciativas
  - \* 1096 puntos de acuerdo y;
  - \* 150 dictámenes aprobados.

# IV. Logros más destacados de la Bancada Naranja

La bancada de Movimiento Ciudadano se ha caracterizado por ser una bancada diferente, que no se ha enfrascado en una lucha que polariza a nuestro país, por el contrario, se ha definido como una opción para el futuro de México mediante las siguientes propuestas y logros:



- 1) Se logró la Ley de Movilidad segura, haciendo sinergia con la sociedad civil y otras fuerzas políticas.
- 2) Luchamos por conseguir la vacunación de niñas y niños contra el Covid-19
- 3) Propusimos igualar las licencias de maternidad y paternidad.
- 4) Hemos destacado por ser la bancada más transparente.
- 5) Propusimos cambiar la estrategia energética, mediante energías limpias y baratas, porque entendemos que el futuro es naranja.





## V. ¿Qué es una Comisión?

Una Comisión Ordinaria es un Grupo u órgano de trabajo constituido por el Pleno de las cámaras e integrado por legisladores de todos los grupos parlamentarios y tiene como finalidad la distribución del trabajo parlamentario y estas pueden ser ordinarias, especiales, de investigación o con carácter transitorio, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativo y los artículos 71, 77 y 93 de la Constitución , así como los 3 y 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



Todos los Diputados Federales tienen derecho a formar parte de al menos 3 y en alguna de ellas a ser secretario de la misma, durante este primer año tuve la gran responsabilidad de desempeñarme como Secretario en la Comisión de Radio y Televisión e integrante en las Comisiones de Deporte y Salud.

# VI. Comisión de Deporte

La Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, actualmente cuenta con 33 Legisladores y tuvo su instalación el pasado 19 de octubre de 2021, con la presencia de la Titular de la CONADE Ana Gabriela Guevara, desde esa reunión se han llevado a cabo diversas actividades, entre ellas destacan:

**4 Reuniones ordinarias**

**1 Reunión extraordinaria para analizar el Presupuesto del año 2022**

**1 Reunión con medallistas olímpicos**

**1 Reunión con la Federación Internacional y Nacional de Ajedrez**

**1 Conferencia “Mujer y Deporte”**



## VII. Comisión de Salud

La Comisión de Salud de la presente legislatura, se ha caracterizado por su gran compromiso social, instalada el pasado 12 de octubre de 2021.

Actualmente cuenta con 39 miembros de todos los Grupos Parlamentarios y ha efectuado diversas reuniones de trabajo entre las que destacan:

**El Parlamento abierto “Objeción de Conciencia Sanitaria”**

**Los Foros**

**“Dimensión social del cáncer infantil en México: análisis y plan de acción”**

**“Atención a las cardiopatías: Prevención para salvar vidas”**

**La Comparecencia del Titular del ISSSTE, Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda**



## VIII. Comisión de Radio y Televisión

La Comisión de Radio y Televisión de la LXV Legislatura, ha contribuido de manera incesante para la elaboración de dictámenes que se han discutido en el pleno de la Cámara de Diputados, además de que se ha caracterizado por evaluar de manera constante la manera en que los tiempos oficiales de Gobierno se utilizan.

Instalada el pasado 19 de octubre, la Comisión actualmente cuenta con 33 integrantes, a lo largo de este primer año de ejercicio me desempeñe como secretario de esta.



# IX. Principales iniciativas presentadas

- **Reforma al artículo 71 Constitucional, para reducir el porcentaje de firmas que deben conseguir los ciudadanos para poder presentar iniciativas ante el Congreso de la Unión, además de otorgar la posibilidad de que al inicio de cada periodo se puede presentar una con carácter de preferente.**
- **Reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, con la finalidad de introducir más deducciones del ámbito de la Salud como pruebas Covid, servicios psiquiátricos y de medicamentos controlados, para beneficiar la economía de más familias mexicanas.**
- **Reforma al artículo 123 de la Constitución, con el objetivo de reducir los horarios laborales en México, pasando de 8 a 7 horas el horario diurno y de 7 a 6 el horario nocturno, con la finalidad de reducir la carga existente actual hacia nuestros trabajadores, pues es reconocido a nivel mundial que no es necesario trabajar muchas horas para ser mejorada la producción.**





# X. Gestión Social

Uno de los compromisos más importantes que adquirí con mis representados al ganar la elección en 2021, fue mantener la cercanía con ellos siendo un representante que continua visitando las colonias para escuchar a la gente y gestionando apoyos que beneficien a las comunidades, porque entiendo que el ser su Diputado Federal va más allá de presentar iniciativas de ley, por ello lleve a cabo las siguientes acciones durante el primer año de actividades:





# X. Gestión Social

- ◇ **24 de septiembre sembrando árboles en García**
- ◇ **27 de septiembre entrega de gel antibacterial y cubrebocas en García**
- ◇ **8 de octubre entrega de gel antibacterial y cubrebocas en la escuela primaria Aquiles Serdán, en Paras NL.**
- ◇ **22 de octubre entrega de material desinfectante, gel antibacterial y cubrebocas en García**
- ◇ **11 de diciembre Participación en la Brigada Desarrollo para todos del Municipio del Carmen**
- ◇ **Participación en la entrega de escrituración de diversos predios en el Carmen**
- ◇ **Visita a Mina, Nuevo León**
- ◇ **Visita a la Universidad Politécnica de García**
- ◇ **Acuerdo Monterrey Verde, colocación de la primera piedra.**
- ◇ **Entrega de más de 1000 kits de útiles escolares, en García.**



**ANDRÉS  
PINTOS**  
REPRESENTANTE  
CIUDADANO —

**Diputado Federal Andrés Pintos Caballero**

**Representante Ciudadano del Distrito 7**

**García, Nuevo León, México.**

**México tiene opción**



**@AndresPintosnl**



**@andrespintosC**



**AndresPintosC**